

RECENSIONES

Eva BRAVO-GARCÍA y M. Teresa CÁCERES-LORENZO: *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*, Bern, Peter Lang, Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, colección dirigida por Juan Pedro Sánchez Méndez y M.^a Teresa Echenique Elizondo, vol. 6, 2011, 152 pp. ISBN: 978-3-0343-0662-1.

Con gran satisfacción se recibe en el mundo científico un nuevo volumen de la colección dirigida por los profesores Sánchez Méndez y Echenique Elizondo, el número 6, que viene a sumarse a los ya editados por reconocidos especialistas que han abordado diferentes aspectos de interés en el ámbito de la Filología Hispánica.

En esta ocasión, el libro de las profesoras Bravo-García (Universidad de Sevilla) y Cáceres-Lorenzo (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) se centra en la valoración del léxico de una realidad que cada vez interesa más desde diferentes perspectivas y análisis: el vocabulario que se trajo a las Canarias y al Caribe en las primeras décadas de su firme expansión fuera de los límites castellanos y, por extensión, peninsulares. Así pues, la perspectiva diacrónica es la que prevalece en esta compacta monografía. La obra de Bravo-García y Cáceres-Lorenzo es una excelente muestra que pone de manifiesto cómo el léxico español se asentó y configuró en los territorios recién incorporados a la Corona española. El período estudiado (1492-1550), aunque no es excesivamente largo, sí es capital para entender los mecanismos de formación del léxico patrimonial en cada una de las regiones contempladas a ambos lados del Atlántico.

Cinco son los capítulos en los que se analiza el devenir del vocabulario indígena, a los que se añaden las consabidas conclusiones, bibliografía e índice de figuras. El punto de partida de esta obra es la consideración de la personalidad histórica, social y cultural compartida por Canarias y las zonas del Caribe, de ahí que interese analizar el vocabulario en las primeras décadas comunes a dichos territorios. Para todo ello las autoras tienen en cuenta los procesos descriptivos de la nueva realidad y cómo se presentan la naturaleza y sus habitantes. Como objetivos generales quieren poner de relieve las estrategias comunicativas de captación que se dan desde los iniciales contactos, después de las conquistas canaria y americana, y cómo, en buena medida, el complejo fondo patrimonial del castellano de los siglos xv y xvi se ve enriquecido (o modificado) con las aportaciones de las diferentes lenguas indígenas. Así, el trabajo atiende a cuatro premisas: 1) presentar una síntesis sobre el tratamiento de los estudios sobre el indigenismo de las primeras épocas; 2) analizar las creencias y actitudes de cronistas y autores en una variada gama de documentos a través de distintos procesos comunicativos; 3) cotejar el comportamiento de los prehispanismos en Canarias y de los indigenismos en la etapa caribeña del descubrimiento; 4) precisar algunos puntos de vista relacionados con la incorporación de los indigenismos en el español de esta época. Como resumen de todo este apartado, las autoras indican que «el método seguido en esta investigación se focaliza en el análisis de aquellos aspectos comunicativos que generaron una producción documental que hoy nos permite conocer el



proceso de inserción de vocabulario autóctono en el español de Canarias y América» (p. 19).

Los materiales considerados en esta investigación proceden de los documentos depositados en los archivos más conocidos de la época colonial americana (Archivo General de Indias y Archivo General de Simancas) y para Canarias (archivos histórico-provinciales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas), además de obras oficiales, particularmente crónicas, y diccionarios históricos del período contemplado.

El capítulo 2 lleva por título «Las fuentes documentales en el contexto americano». Aquí adquieren relevancia las crónicas y las obras que fueron redactándose a medida que avanzaba la conquista, lo que, a juicio de las profesoras Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, son factores decisivos que nos ayudan a entender la configuración del español de América y cuáles son las causas de su fisonomía actual. Hay en muchos de estos documentos una necesidad de narrar, describir, explicar y justificar por parte de numerosos autores que querían ser «alguien» en la empresa del descubrimiento. Este hecho, como en el caso de las Canarias, les lleva a marginar el léxico insular, iniciándose de esta manera toda una lenta y compleja andadura hacia la aculturación que, como es bien conocido, ha condicionado el vocabulario insular canario a través de la historia. Y en las Canarias como en el Caribe —dado el desconocimiento que los castellanos tenían de las lenguas nativas—, fueron los gestos los primeros recursos que se pusieron en marcha; mecanismos que poco a poco fueron abandonándose en favor de una más rápida y eficaz comunicación en la lengua general, la castellana, con la consiguiente pérdida de todo valor lingüístico y sociocultural de los pueblos prehispánicos.

La sección 3, «Procedimientos de incorporación léxica en cronistas americanos», está dedicada prácticamente al análisis de cómo los cronistas fueron narrando la realidad descubierta por las huestes colombinas y cuáles fueron las estrategias que utilizaron para dar cuenta de los excepcionales hechos que iban encontrando. Y junto con los nuevos descubrimientos que en materia tecnológica y científica se operaban en España, a la vez había que informar de la nueva *realia* que aparecía en los territorios de ultramar.

Ello supuso, como se advierte en estas páginas, un esfuerzo considerable por parte de los cronistas y descubridores al plasmar en sus escritos desconocidas tierras, accidentes geográficos, frutas, animales, plantas, creencias y costumbres, etc. El resultado de toda esta efervescente actividad es la transformación y adaptación del léxico patrimonial, con todas sus posibilidades de significación, a las realidades canaria y americana. Bravo-García y Cáceres-Lorenzo ilustran de forma muy didáctica todas estas cuestiones con abundantes gráficos, tablas y figuras.

En el capítulo 4, «El indigenismo en la documentación canaria», las autoras abordan la cuestión de la caracterización y clasificación de la documentación insular, en especial aquella que es destacable para el indigenismo que penetró en Canarias hasta 1550. Pero a diferencia de la situación americana, en las Islas Canarias la ausencia de crónicas es más intensa, por lo que buena parte de la información léxica sobre los primeros años de la incorporación de las islas a la corona de Castilla procede de textos mayoritariamente oficiales (jurídicos, notariales, administrativos, etc.), si bien existe un conjunto diseminado de obras a lo largo de los siglos xv y xvi que ofrece alguna información de interés en este terreno: *Le Canarien*, *Descripción de las Islas Canarias* de Torriani, *Historia de la Conquista de las siete islas de Canarias* de Abreu Galindo, las crónicas *Ovetense*, *Lacunense* y *Matritense*... De especial interés es el apartado 4.2., «El uso de los guanchismos en los documentos de la época», en el que es posible rastrear las características del léxico tanto en los textos oficiales como en los narrativos o crónicos. El resto del capítulo está dedicado a analizar la vitalidad y difusión de los guanchismos históricos (se incluye un práctico diagrama sobre el origen y componentes del vocabulario canario, p. 104), así como un estudio cuantitativo y cualitativo de los mismos. En este sentido, las autoras llegan a la conclusión de que en el momento inicial de la conformación del léxico canario se registra el 17,69% de todos los guanchismos que se conocen en la actualidad.

El último de los asuntos tratados en esta monografía tiene que ver con Canarias y en particular con la visión misionera que sobre la conquista de las islas tuvieron algunos de sus

protagonistas. Otra vez, a diferencia de América, se pone de relieve cómo en las Canarias no se redactaron —a pesar de la necesidad imperiosa de tener traductores en las primeras décadas de la conquista—, gramáticas o vocabularios específicos que sirvieran de testimonio de las lengua o lenguas aborígenes, o como simples repertorios válidos para interactuar con el indígena. Esta circunstancia, aunque pudo haberse dado en algún momento de la historia insular, sin embargo no nos ha llegado hasta nuestros días, o no ha sido descubierta; circunstancia que adquiriría un extraordinario valor para la historia cultural del archipiélago. Las figuras misioneras analizadas en estas páginas son las del padre Bartolomé de Las Casas (*Brevísima relación de la destrucción de África*) y la de fray Alonso de Espinosa (*Del origen y milagros de nuestra Señora de Candelaria...*). En ambos casos se analizan la postura de los religiosos ante el indígena, el proceso de aculturación de este, sus progresos en materia religiosa y, especialmente, lingüística.

Unas acertadas conclusiones que ponen de relieve los hallazgos de las páginas precedentes y una bibliografía que conjuga aportaciones históricas y lingüísticas (como no podía ser de otra manera dado el enfoque general de la obra) cierran las páginas de esta monografía.

La comunidad científica debe acoger con satisfacción este trabajo, por su cohesión, claridad expositiva, rigor y seriedad en sus conclusiones. Dado el ámbito editorial en el que ve la luz es, además, un buen medio que da a conocer investigaciones y análisis que están en curso y que, de otra manera, tendrían una difícil y escasa difusión. Nos felicitamos también por el hecho de que la colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología se vaya consolidando como un referente dentro de los estudios hispánicos internacionales.

Javier MEDINA LÓPEZ

RECIBIDO: octubre 2011. ACEPTADO: diciembre 2011

